

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

PACHO CUNDINAMARCA

FECHA 14 DE ENERO DE 2022 ESTADO CIVIL No. 002

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2020-00031	EJECUTIVO	LUIS ERNESTO GARNICA	JOSE LUIS CANTE PAEZ	13/01/2022	1 y 2
2021-00142	DIVISORIO	HUGO CEDIEL VELASQUEZ LARA	PURIFICACION LOVERA Y OTROS	13/01/2022	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados en el presente ESTADO, el cual se fija en la Secretaria del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las ocho en punto de la mañana (08:00A.M.) del día catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022).

La secretaria Ad-hoc

YERALDINE MEDINA URIBE